



CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A GRADO SUPERIOR

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES: **28 Y 29 DE MAYO.**

RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES: **1 DE JUNIO**

A PARTIR DEL 6 DE JUNIO PODÉIS **SOLICITAR LOS CERTIFICADOS TELEFÓNICAMENTE.**

ABIERTO EL PLAZO PARA RETIRAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL APORTADA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA LABORAL.

QUEDA ABIERTO EL PLAZO POR EL QUE LOS INTERESADOS PODRÁN RETIRAR EN EL ÁREA DE ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL (C/GRAN VÍA, Nº 20, 3ª PLANTA) LA **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL** APORTADA, EN SU CASO, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA LABORAL.